The background of the cover features a photograph of an ornate, dark-colored lamp with two glass shades, each decorated with a white starburst pattern. The lamp is positioned on the left side. A large, semi-transparent green rectangular area covers the right and central portions of the image. The title text is printed in white on this green area.

INFORME FINANCIERO 2016 JULIO-SEPTIEMBRE

Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán



Miembros del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán.

C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf
Secretario General de Gobierno del Estado

M.C. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi
Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado

Lic. Mauricio Sahui Rivero
Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.

C. Jervis Arsenio García Vázquez
Secretario General de La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán.

Mtro. Luis María Aguilar Castillo
Secretario General del Comité Ejecutivo de La Sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de La Educación.

C.P. Adda Margarita Tello Cámara
Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General

Mtra. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer
Encargada del Despacho del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

Lic. Oscar Javier Cervera Herrera
Subdirector Jurídico del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

Coordinación general
Mtra. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer

Contenido y redacción
Silvia Gil Sahui
Patricia Garfias Cáceres

Coordinación de diseño, fotografía e infografía
Fernando Río Rosado
Pilar Aguilar Loroño
Kareyby Kantún Vela
Socorro Caballero Ortiz
Javier Uicab Vega
Humberto González Ávalos

Obra editada e impresa en Mérida-México



Directorio del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

Mtra. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer
Encargada del Despacho del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán y Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo

Lic. María José Segovia Lugo
Titular del Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia

Lic. Jessica Andrea Enríquez Salazar
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje

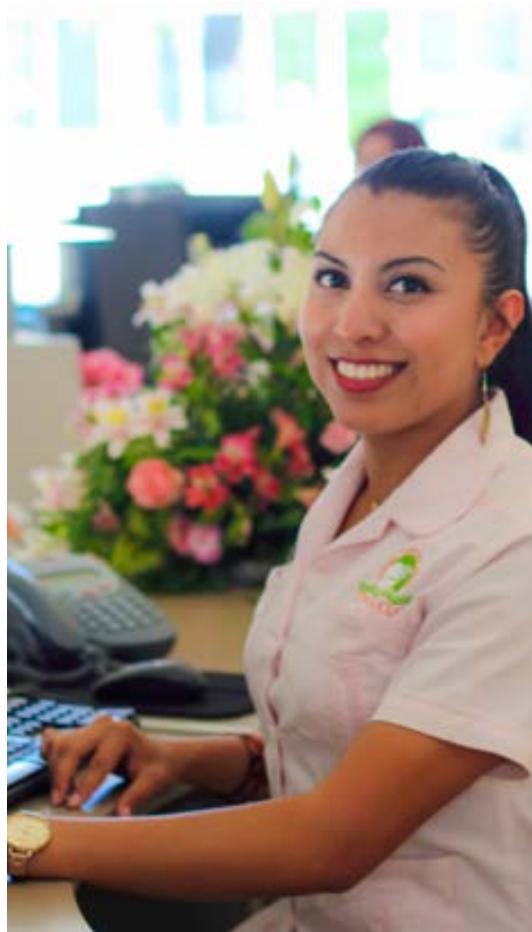
C.P. José Manuel Medrano Ferrera
Subdirector de Pensiones y Gestión Financiera

Lic. Roberto Martín Zapata Barrera
Subdirector de Administración

Lic. Oscar Javier Cervera Herrera
Subdirector Jurídico

ÍNDICE

3	PRESENTACIÓN	4	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL ISSTEY y su distribución	6	SITUACIÓN DE LAS INVERSIONES y rendimiento promedio que generan
9	Situación de los adeudos al ISSTEY	15	Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados		
23	Recursos del ISSTEY para el 2016 y su ejercicio presupuestal	33	La perspectiva del Instituto: En dónde estamos. Qué sigue		



CALENDARIO

DE PUBLICACIONES

Primer Informe

Comprende del 1 de enero al 31 de marzo y se publicará en abril.

Segundo Informe

Comprende del 1 de abril al 30 de junio y se publicará en julio.

Tercer Informe

Comprende del 1 de julio al 30 de septiembre y se publicará en octubre.

Cuarto Informe

Comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre y se publicará en enero de 2017.

Quinto Informe

Reflejará el ejercicio anual 2016 en su totalidad y se publicará en febrero de 2017.

**En los años siguientes se mantendrá el mismo calendario y estructura.*

Acaba de concluir un trimestre muy especial para todos los que laboramos en el ISSTEY y también para todos los trabajadores y jubilados del Gobierno del Estado que disfrutaron de sus servicios.

El pasado 11 de septiembre se celebró el cuadragésimo aniversario de nuestra institución y previamente se aprobaron las últimas reformas a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal. Nuestros derechohabientes, beneficiarios de jubilaciones y pensiones, ya no pagarán la cuota en aportaciones que antes les correspondía, ya que ahora serán las entidades públicas las que realizarán este pago, aumentando al 8% sus aportaciones ordinarias en vez del 4% que antes realizaban.

Además, ahora las entidades públicas que no enteren al Instituto de los adeudos que tengan con éste, respecto a sus aportaciones, pagarán un interés mensual mayor de su adeudo que el que tenían antes. Estas medidas, entre otras, vienen a cerrar un ciclo de transformación que da como resultado, la solidez actual del ISSTEY.

La presente publicación, expone un balance financiero que permite apreciar los resultados positivos de una etapa de evolución en el Instituto. Respecto a las publicaciones anteriores, podemos observar que se mantiene el formato de clasificación de información, pero se transforma la forma de presentarla, con el fin de hacerla más clara para todos los que la consultan.

Enhorabuena para todos los que pertenecemos a esta Institución, que se encarga de acompañar y servir a quienes trabajan en el Gobierno de Yucatán, pero que, sobre todo, es un organismo acorde al siglo XXI y a la estructura pública de un Estado que se encuentra en los primeros lugares de calidad de vida. Es un honor ser parte de la vanguardia y desarrollo de Yucatán.

Informe Financiero julio - septiembre 2016

D.R. © ISSTEY, 2016 Publicación trimestral, versión electrónica e impresa, editada e impresa por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY, calle 66, Núm. 525 x 65 y 67, colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yucatán, México; teléfono (999)930 37 00.

Recursos con los que cuenta el ISSTEY y su distribución



Aquí se señala puntualmente cuál es el estado de los montos que se encuentran depositados e invertidos en bancos, bienes muebles, inmuebles y otros activos, así como los otorgados en prestaciones sociales y los que respalda el Fideicomiso-Vehículo de Pago del Adeudo Histórico*, del 1 de enero y al 30 de septiembre de 2016. Estos datos, alineados a su legislación, manifiestan el avance del Instituto en el ámbito financiero.

*El Fideicomiso a que se hace referencia es el instrumento acordado y ya legalizado, entre el ISSTEY y el Gobierno del Estado a través del cual este último reconoce y pagará al Instituto el adeudo histórico que comprende el periodo de diciembre de 2005 a julio de 2014, y que corresponde a cuotas patronales, prestaciones económicas, cuotas de los trabajadores y por la adquisición de mercancías en los centros comerciales.

Cuadro 1
Patrimonio del ISSTEY

Importe en Millones de pesos		
Concepto	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016
Dinero a la vista	28	138
Inversiones financieras y bancarias	1361	1267
Inversión directa y por administración en prestaciones a los derechohabientes*	858	909
Fideicomiso - vehículo de pago de adeudo histórico	2081	2081
Cuentas por cobrar a Entidades	230	456
Otras cuentas por cobrar	31	36
Inventarios	38	13
Bienes Muebles e Intangibles	56	71
Bienes Inmuebles	938	971
Total Activo	\$5,621	\$5,942
Retenciones y Contribuciones	32	31
Pasivo relacionado con créditos a los derechohabientes	385	427
Intereses de préstamos cobrados por anticipado	138	150
Cuentas por pagar	6	19
Otros Pasivos	25	182
Total Pasivo	\$586	\$809
Total Patrimonio del Instituto	\$5,035	\$5,133

*Préstamos a 12 y 30 meses, préstamos sin intereses, hipotecarios, para compra de línea blanca, y para telefonía y accesorios, así como préstamos ISSTEY Plus a 12,18 y 24 meses, los cuales representan un rendimiento o cobro por administración que se invierte y genera un interés que aporta y fortalece la situación financiera general del Instituto.

Situación de las inversiones y rendimiento promedio que generan

Muestra la integración de los fondos invertidos en instituciones financieras o bancarias, con su rendimiento promedio, así como las inversiones en prestaciones a los derechohabientes, en el periodo comprendido del 1 de enero de 2016 al 30 de septiembre de 2016.

Cuadro 2
Inversiones financieras y bancarias del ISSTEY

Rendimiento Promedio 4%		
Importe en Millones de Pesos		
Institución Financiera	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016
Banamex	265	159
BBVA Bancomer	18	23
Interacciones Casa de Bolsa	310	253
Grupo Financiero Banorte	323	204
Monex Casa de Bolsa	306	291
Actinver	139	53
Vector Casa de Bolsa	0	192
Intercam Casa de Bolsa	0	40
Multiva	0	52
Total	\$1,361	\$1,267

Cuadro 3
Inversiones directas y por administración en prestaciones
a los derechohabientes

	Importe en millones de pesos			
	Tipo de préstamo	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016	Tasa de Intereses Anual
Inversiones Directas	Préstamo Sin Interes	1	1	0%
	Crédito Línea Blanca	5	5	12%
	Préstamo Corto Plazo	26	25	12%
	Crédito Telefonía y Accesorios	2	2	12%
	Préstamo Especial	93	83	12%
	Préstamo Hipotecario	238	232	11%
	TOTAL	\$365	\$348	
Inversiones por Administración	ISSTEY Plus 12 Meses	66	79	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 18 Meses	139	161	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 24 Meses	288	321	Comisión por administración
	Total	\$493	\$561	
Gran Total	\$858	\$909		

*El crédito ISSTEY Plus constituye una cartera de inversión que el Instituto coloca en instancias financieras y que no afecta recursos propios provenientes de sus reservas; esto es así para garantizar la prestación al derechohabiente sin comprometer la disponibilidad líquida de recursos del Instituto.

Situación de los adeudos con el ISSTEY

Los organismos públicos centralizados y descentralizados de carácter estatal (dependencias y entidades públicas) y los municipios, sostienen con el ISSTEY una relación en concepto de aportaciones que deben ser entregadas al Instituto por concepto de cuotas destinadas a la Seguridad Social. En caso de existir un acuerdo con alguna entidad, dependencia o municipio, para liquidar su deuda, se informará de ello. En el cuadro 4 se presenta la información al cierre del presente periodo respecto a los retrasos en pagos de dichos organismos públicos con el ISSTEY.

Es decir, por ejemplo, los recursos correspondientes al cierre contable de enero deben ser entregados, como plazo máximo, los primeros cinco días hábiles de marzo.

Los relativos atrasos de pago de las diversas entidades, poderes y municipios (Cuadros 4 y 5) continúan manteniéndose dentro de los márgenes prudentes de operación y no constituyen, por el momento, un riesgo financiero para el ISSTEY. Basta un ejemplo para explicar la opinión anterior: cada mes las dependencias centralizadas deben pagar al Instituto -por concepto de cuotas, aportaciones y diversas prestaciones económicas- un monto cercano a los \$80 millones de pesos, por lo que el presente atraso de pago de las dependencias centralizadas del Gobierno del Estado, que en este informe asciende a un total global de \$78.50 millones de pesos, representa una cantidad menor al pago mensual promedio. Se trata, pues, de un atraso en los márgenes razonables, uno que, si bien debe atenderse, es del todo manejable para el ISSTEY.

Cuadro 4

Adeudos vencidos de dependencias y entidades al 30 de septiembre de 2016

Entidades	Cuotas y Aportaciones	Prestaciones Económicas	Emisión de Vales y Adquisición de Mercancías en Centros Comerciales	Intereses	Total Adeudo Vencido de la Entidad	Cuotas y Aportaciones				Prestaciones Económicas					
						Última Nomina Recibida	Días de Retraso	Última Nomina Pagada	* Días de Retraso	Última Nomina Recibida	Días de Retraso	Última Nomina Pagada	* Días de Retraso		
** Adeudos Vencidos															
CENTRALIZADAS	Burócratas (Trabajadores de las Secretarías del Gobierno del Estado y la Fiscalía General)	\$31,641,313.05	0	0	\$ 2,366,096.72	\$34,007,409.77	15-sep-16	0	30-jun-16	25	30-sep-16	0	30-jun-16		
	Burócratas jubilados	759,919.10	107,002.78	0	88,597.21	955,519.09	30-ago-16	0	30-jun-16	25	30-sep-16	0	30-jun-16	25	
	Magisterio estatal	35,560,740.66	1,396,795.90	0	2,629,498.74	39,587,035.30	30-sep-16	0	30-jun-16	25	30-sep-16	0	30-jun-16	25	
	Magisterio jubilados	3,148,351.71	442,126.82	0	363,465.44	3,953,943.97	30-ago-16	0	30-jun-16	25	30-sep-16	0	30-jun-16	25	
	Total	\$ 71,110,324.52	\$ 1,945,925.50	0	\$ 5,447,658.11	\$78,503,908.13									
DESCENTRALIZADAS	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY)	0	0	0	\$ 251,203.30	\$ 251,203.30	30-ago-16	6	30-jul-16		30-sep-16	0	30-jul-16		
	CONCIYTEY	183,469.22	70,643.76	0	6,396.41	260,509.39	BAJA 16/06/2016	0	30-dic-15	209	15-jun-16	0	30-dic-15	209	
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, Planta de jugos)	2,329,941.10	98,022.90	0	243,818.81	2,671,782.81	30-ago-16	6	30-jun-14	787	30-ago-16	6	30-jun-16	25	
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Programas)	8,069,344.10	1,203,114.38	0	389,158.63	9,661,617.11	30-ago-16	6	15-mar-16	148	30-ago-16	6	30-jun-16	25	
	Hospital Comunitario de Peto	0	0	0	101.16	101.16	30-jun-16	40	30-jul-16		30-sep-16	0	30-jul-16		
	Hospital de la Amistad	602,537.65	190,687.02	0	85,799.20	879,023.87	30-ago-16	6	30-may-16	56	30-ago-16	6	30-jun-16	25	
	Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY)	789,511.99	0	0	112,927.04	902,439.03	30-ago-16	6	30-jul-16	575	15-sep-16	0	30-jul-16		
	INCA Y (mensual)	0	0	0	4,197.09	4,197.09	30-jul-16	18	30-jul-16		30-jul-16	18	30-jul-16		
	INCA Y (quincenal)	0	0	0	2,836.06	2,836.06	30-jul-16	29	30-jul-16	25	30-jul-16	29	30-jul-16		
	INCA Y (SM)	0	0	0	107.43	107.43	30-jun-16	40	30-jul-16	25					
	INDEMAYA	5,802.81	0	0	180.30	5,983.11	30-sep-16	0	30-jul-16	178	15-oct-16	0	30-jul-16		
	Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán	0	0	0	6,845.50	6,845.50	15-ago-16	18	30-jul-16		30-sep-16	0	30-jul-16		
	Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM)	0	0	0	193.66	193.66	30-ago-16	6	30-jul-16		30-sep-16	0	30-jul-16		
	JAPAY	1,035,513.96	1,266,078.23	0	6,471.96	2,308,064.15	30-ago-16	6	30-jun-16	25	30-sep-16	0	30-jun-16	25	
	PARSEY	0	0	0	54.18	54.18	30-jun-16	50	30-jun-16	25	30-jun-16	50	30-jun-16	25	
	Poder Judicial	15,518,070.09	0	0	1,581,947.61	17,100,017.70	30-ago-16	6	30-jul-16	575	30-sep-16	0	30-jul-16		
	Poder Legislativo	254,737.78	106,338.26	0	3,221.26	364,297.30	15-sep-16	0	15-jul-16	25	15-sep-16	0	15-jul-16	25	
	PUSCTEY	0	0	0	12,372.03	12,372.03	15-sep-16	0	30-jul-16		15-sep-16	0	30-jul-16		
	SEP (servicio médico)	0	0	0	242.84	242.84	30-ago-16	0	30-jul-16				30-jul-16		
	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	1,867,735.95	1,193,350.30	0	113,858.00	3,174,944.25	30-ago-16	6	30-jun-16	25	30-ago-16	6	30-jun-16	25	
	Servicio Nacional del Empleo Yucatán (SNEY) (servicio médico)	414,554.39	0	0	28,958.81	443,513.20	30-ago-16	0	30-oct-15	269					
	Telesecundarias	1,516,238.29	1,908.85	0	21,227.33	1,539,374.47	30-sep-16	0	30-jul-16	56	15-oct-16	0	30-jul-16	361	
	Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán (TJFA)	18,404.67	0	0	7,403.28	25,807.95	15-sep-16	0	30-jul-16	1609	15-oct-16	0	30-jul-16		
	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios (TTSEM)	0	0	0	5,773.85	5,773.85	30-ago-16	6	30-jul-16		30-sep-16	0	30-jul-16		
	Universidad Tecnológica del Centro (UTC)	1,374,794.79	4,326.10	0	170,428.20	1,549,549.09	30-ene-16	149	30-may-14	787	15-nov-14	439	30-may-14	787	
	Universidad Tecnológica metropolitana (UTM)	8,668,373.26	0	0	462,084.51	9,130,457.77	15-sep-16	6	15-jun-16	422	15-sep-16	0	30-jul-16		
Universidad Tecnológica del Poniente (UTP)	2,164,941.94	0	0	214,486.03	2,379,427.97	30-ago-16	6	30-jul-16	787	30-sep-16	0	30-jul-16			
Total	\$ 44,813,971.99	\$ 4,134,469.80	0	\$ 3,732,294.48	\$ 52,680,736.27										

Cuadro 5

Adeudos vencidos de Municipios al 30 de septiembre de 2016

Entidades	Cuotas y Aportaciones	Prestaciones Económicas	Emisión de Vales y Adquisición de Mercancías en Centros Comerciales	Intereses	Total Adeudo Vencido de la Entidad	Cuotas y Aportaciones				Prestaciones Económicas				
	** Adeudos Vencidos					Última Nomina Recibida	Días de Retraso	Última Nomina Pagada	* Días de Retraso	Última Nomina Recibida	Días de retraso	Última Nomina Pagada	* Días de Retraso	
Municipio de Cansahcab	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Mérida	\$8,083.34	0		\$698.42	\$8,781.76	30-jun-16	50	30-jul-16	25	30-ago-16	6	30-abr-16		
Municipio de Progreso	1,026,400.97	230,523.78		53,392.39	1,310,317.14	30-ago-16	6	30-jun-15	391	30-ago-16	6	30-jun-15	391	
Municipio de Umán (1)	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Umán (2)	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Progreso, Sistema Municipal de Agua Potable	247,856.53	503,772.02		9,361.96	\$ 760,990.51	30-ago-16	0	30-oct-15	269	30-sep-16	0	30-oct-15	269	
Municipio de Umán, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Espita, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Halachó, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Izamal, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio bajo convenio de restauración de deuda													
Municipio de Maxcanú, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Motul, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Ticul, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Municipio de Valladolid, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja en el Sistema ISSTEY													
Total	\$ 1,282,340.84	\$ 734,295.80	0	\$ 63,452.77	\$ 2,080,089.41									

Adeudos vencidos de dependencias, entidades y municipios al 30 de Septiembre de 2016

Total \$133,264,733.81

El 20 de octubre de 2016 la Secretaría de Administración y Finanzas realizó un pago al Instituto por la cantidad de **\$ 87,927,295.28**

*Los días de retraso se cuentan a partir de la fecha de la nómina más antigua recibida no pagada, aunque hayan realizado pagos de nóminas posteriores.

**No se puede calcular el monto total del adeudo por falta de información de nóminas cuando no son recibidas oportunamente.



Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados

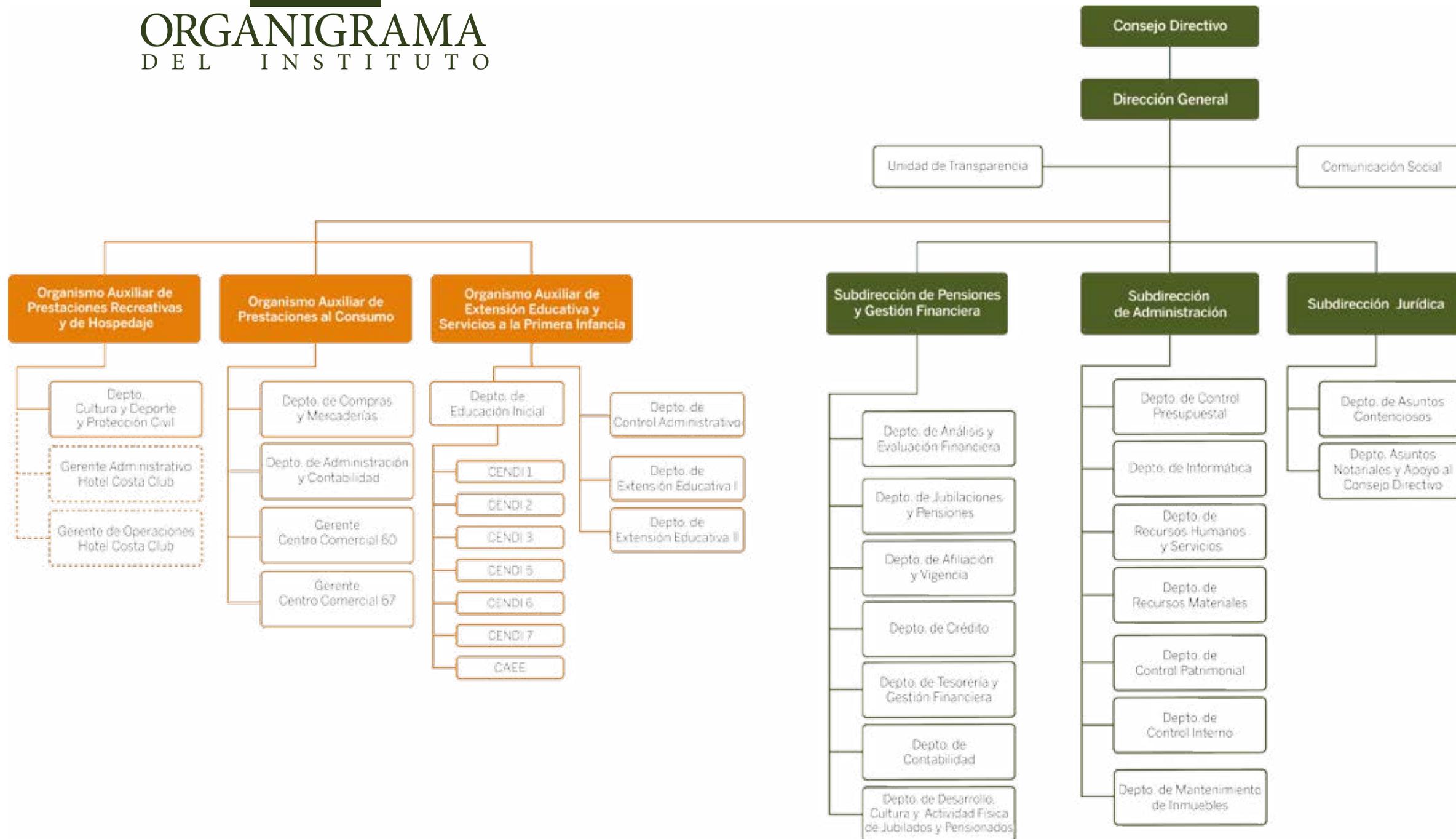
El Instituto se ha fortalecido con una estructura y organigrama modernos, que responden a las necesidades actuales de seguridad social para todos sus derechohabientes y que se traducen en servicios de salud, jubilaciones y pensiones, atención a hijos de derechohabientes antes de la edad preescolar, capacitación, actividades culturales y recreativas, así como el otorgamiento de préstamos.

La administración de dichos servicios se encuentra distribuida en cinco áreas operativas, comprendidas en: La Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera, el Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia, el Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje y el Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo, así como la Subdirección Administrativa, Subdirección Jurídica y Dirección General.

Con el objeto de que los derechohabientes identifiquen dicha estructura, se incluye el organigrama actualizado y vigente a partir del año 2016 (Cuadro 6), las áreas que lo conforman y los servicios que presta. Además, se señala cuánto personal labora en cada una de las cinco áreas operativas del Instituto (Cuadro 7).

Cuadro 6

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO





PENSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

- Pago de pensiones y jubilaciones.
- Administración del servicio médico con IMSS
- Administración de las reservas.
- Gestión financiera global del Instituto.
- Administración del Centro de Jubilados y Pensionados.
- Créditos hipotecarios.

EXTENSIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS A LA PRIMERA INFANCIA

- Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).
- Centros de desarrollo académico para auxiliares en Enfermería y Asistente Educativo.

PRESTACIONES AL CONSUMO

- Centros comerciales.
- Prestaciones sociales: préstamos a 12 y 30 meses, préstamo sin intereses, préstamo en línea blanca y para telefonía y accesorios, préstamo ISSTEY Plus a 12, 18 o 24 meses.

PRESTACIONES RECREATIVAS Y DE HOSPEDAJE

- Administración del Hotel Costa Club y balneario.
- Actividades de cultura y deporte.

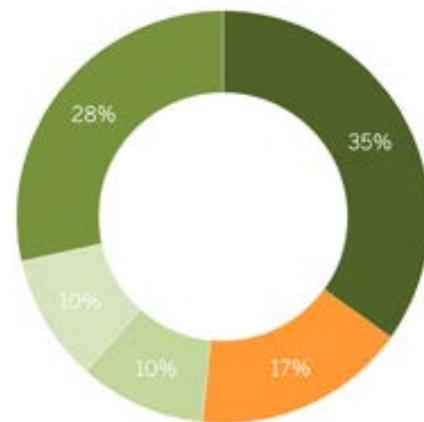
ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

- Dirección General.
- Subdirección Administrativa.
- Subdirección de Servicios Jurídicos.

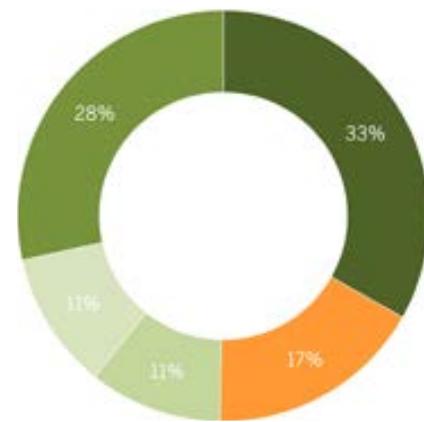
Cuadro 7
Empleados del Instituto al 30 de septiembre de 2016

Áreas		Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				Total			
		Bolsa para la atención de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura					
Fecha		1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016	1 de enero de 2016	30 de septiembre de 2016		
Número de empleados	Base	23	23	179	181	246	233			121	121	46	64	66	68	4	4	685	694
	Eventuales	0	0	18	11	24	18			8	8	31	23	7	9	0	1	88	70
Gran Total																773	764		

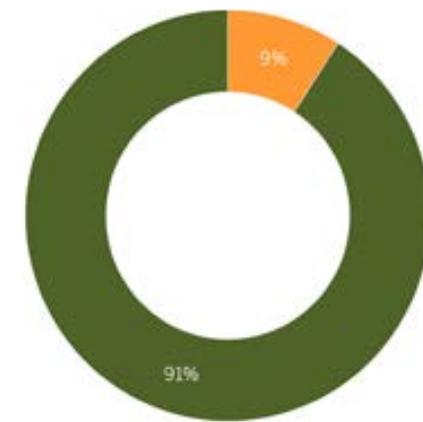
Porcentaje de empleados por área al 1 de enero



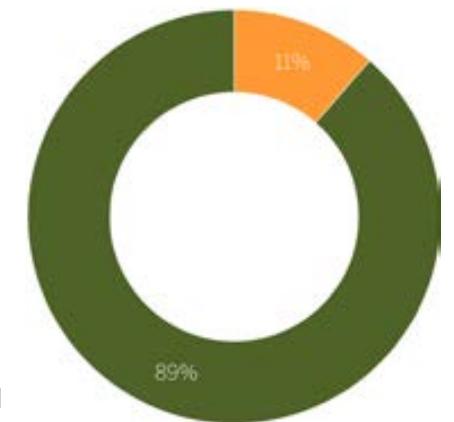
Porcentaje de empleados por área al 30 de septiembre



Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 1 de enero



Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 30 de septiembre



El instituto mantiene su trayectoria anual de reducción de personal comparada con enero de 2016; sin embargo, el aparente incremento en nómina con el comparativo al 30 de junio, se deriva de la contratación esencialmente de personal para la operación en temporada alta del Hotel Costa Club y el inicio de cursos escolares en los diversos CENDIs.



Recursos del ISSTEY para el 2016 y su ejercicio presupuestal

Actualmente, el Instituto goza de un orden financiero que permite observar un crecimiento y evolución en los recursos, apreciable en las siete Reservas de las Bolsas de Recursos y el capítulo de gasto al que está asignado el presupuesto de egresos. Las reformas administrativas iniciadas el 24 de julio de 2014, se manifiestan en estabilidad en el ejercicio presupuestal.

La información correspondiente a los recursos con los que cuentan cada bolsa para el ejercicio 2016 se presenta en el cuadro 8.

El Instituto es una dependencia de la administración pública paraestatal, sus ingresos provienen de las cuotas que aportan los servidores públicos, el Gobierno del Estado, los municipios y los organismos públicos coordinados y descentralizados, así como de los rendimientos por los préstamos y las inversiones realizadas.

Los ingresos estimados para el ejercicio 2016, a la fecha, captados por cuotas, aportaciones, intereses y venta de bienes y servicios, se presentan en el cuadro 10.

El Cuadro 11 presenta el monto autorizado y el ejercido al final del trimestre.

Cuadro 8
Bolsa de Recursos del ISSTEY para 2016

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje	Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica	Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica			
	Bolsas	Reserva de Enfermedades y Maternidad	Reservas de Jubilaciones y Pensiones	Reserva de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia	Reserva de Servicios y Prestaciones al Consumo		Reserva de Servicios Recreativos y de Hospedaje	Reserva de Administración y Mejora Institucional	Reserva de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura	Total	Reserva de Fondo de Garantía
Disponibilidad Líquida de la Reserva	\$51,773,013.46	\$1,107,757,028.88	\$30,756,280.74	\$54,308,022.84		\$20,161,546.92	\$13,683,223.75	\$3,935,743.09	\$1,282,374,860.00		\$1,282,374,859.68
Inversión en Prestaciones a los Derechohabientes	60,095,485	95,199,214	83,299,312	29,813,154		35,741,670	35,741,670		339,890,505.40		339,890,505.37
Fideicomiso Vehículo de Pago		2,081,257,804							2,081,257,804.00		2,081,257,803.79
Otras Cuentas Deudoras	39,077,147	108,798,251	13,803,615	26,619,773		18,046,123	9,818,547	8,172,079	224,335,535.10	67,349,392	291,684,926.75
Inventarios		715,556,055							715,556,055.10		715,556,055.06
Activo Fijo				37,843,504		338,223			38,181,726.89		38,181,726.89
Total Reservas	150,945,646	4,108,568,353	127,859,208	148,584,453		74,287,563	59,243,440	12,107,822	4,681,596,486.00	67,349,392	4,748,945,877.54
Rendimiento de las Reservas	7,206,465	69,836,712	8,965,851	16,300,740		7,286,736	7,394,736	65,460	117,056,700.00		117,056,700.00
Dotación Presupuestal 2016	389,705,131	223,547,223	71,156,436	20,401,894		20,401,894	42,297,921	78,122,619	845,633,118.00		845,633,118.00
Ingresos por Ventas y otros Productos	1,190,544	65,004,356	2,541,285	170,741,567		8,619,279	237,700	0	248,334,731.00	8,745,516	257,080,247.00
Total Financiamiento con Ingresos Estimados para 2016	398,102,140	358,388,291	82,663,572	207,444,201		36,307,909	49,930,357	78,188,079	1,211,024,549.00	8,745,516.00	1,219,770,065.00
Total de la Bolsa	\$549,047,785.82	\$4,466,956,644.45	\$210,522,780.49	\$356,028,654.17		\$110,595,471.60	\$109,173,797.33	\$90,295,901.04	\$5,892,621,035.00	\$76,094,907.64	\$5,968,715,942.54

El Instituto maneja sus recursos a través de bolsas constituidas para la distribución, a cada una de las áreas de la reserva original con que se contaba (Cuadro 9), más la dotación presupuestal anual.

Cuadro 9
Bolsa

COMPONENTES	
RESERVAS	PRESUPUESTO
Reparto inicial de acuerdo con la nueva ley	Dotación presupuestal anual
	Ingresos por ventas

El Artículo 92 de la Ley del ISSTEY vigente, señala que no se permitirán transferencias de recursos de una reserva a otra, exceptuando “el caso de que alguna de las reservas alcance los montos que, conforme a los estudios actuariales, financieros y demás pertinentes, deba tener; los excedentes se abonarán a la reserva de jubilaciones y pensiones”.

Por su parte, el Artículo 89, Fracción III de la misma Ley, señala que “en ningún caso, los gastos administrativos del Instituto no relacionados directamente con una prestación en lo particular deberán exceder el límite que el Consejo Directivo señale para cada ejercicio, sin que dicho límite sea superior al equivalente al 7.5% de los ingresos estimados por aportaciones ordinarias para el respectivo ejercicio.”

Así, si los ingresos estimados para 2016 por cuotas y aportaciones ascienden a 845 millones 633 mil 118 pesos, el gasto administrativo no puede exceder de 63 millones 422 mil 485 pesos, lo que constituye un techo financiero claramente establecido, que en ningún caso puede ser rebasado.



Cuadro 10
Presupuesto de Ingresos para 2016

Ingresos por cuotas y aportaciones									Ingresos por cuotas y aportaciones											
Etiquetadas para Enfermedades y Maternidad			Etiquetadas para Riesgo de Trabajo			No etiquetadas para demas prestaciones de derechohabientes			No etiquetadas para demas prestaciones de jubilados			Ingreso por venta de bienes y servicios			Otros Ingresos Propios					
	Estimado	% Captado al 30 de septiembre		Estimado	% Captado al 30 de septiembre		Estimado	% Captado al 30 de septiembre		Estimado	% Captado al 30 de septiembre		Estimado	% Captado al 30 de septiembre		Estimado	% Captado al 30 de septiembre			
Cuotas IMSS	\$62,851,209	60	Riesgo de Trabajo	\$26,499,143	60	Aportaciones Derechohabientes para las Prestaciones de Jubilaciones y Pensiones	\$96,823,162	60		Aportaciones Entidades para otras Prestaciones de Jubilados	\$25,256,352	56	Ventas centros comerciales y vacacional	\$176,630,179	67	Intereses	\$113,281,620	57		
Derechohabientes	211,800,341	60				Aportaciones Entidades para las Prestaciones de Jubilaciones y Pensiones	126,724,061	60					Cuotas CENDI	2,288,825	91	Fondo de Garantía	8,745,516	77		
Cuotas IMSS Entidades	45,384,743	74				Aportaciones Derechohabientes para otras Prestaciones	96,823,162	60					Extensión Educativa	243,110	63	Prima de Renovación	3,775,080	96		
Servicio Médico a Eventuales	26,561,521	68				Aportaciones Entidades para otras Prestaciones	126,724,061	60					Centro de Jubilados y Pensionados	219,300	43	Ingresos Varios	5,110,381	61		
Cuotas IMSS Jubilados	185,363	95																		
Total de Cuotas Etiquetadas para Prestaciones Médicas				\$373,282,320	62	Total Aportaciones no Etiquetadas para Demás Prestaciones				\$ 472,350,798	60	Total de Ingresos por ventas de bienes y servicios			\$179,381,414	67	Total otros ingresos propios		\$130,912,597	60
Total ingresos por cuotas y aportaciones										\$ 845,633,118	61									
Intereses moratorios de entidades y de fideicomiso vehículo de pago										\$ 63,842,936	50									
Total ingresos por cuotas, aportaciones e intereses										\$ 909,476,054	51									
Gran Total																\$1,219,770,065	61			

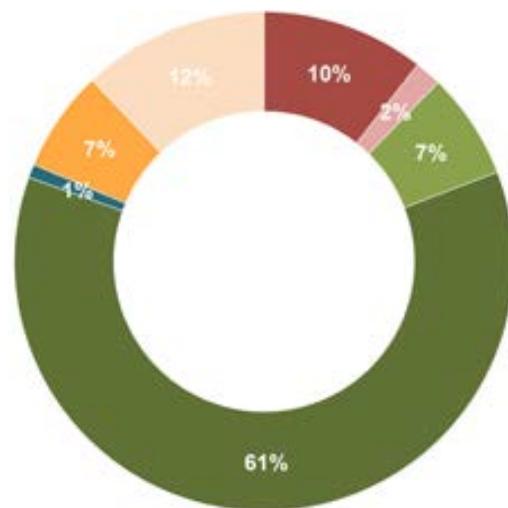
- El 12 de octubre de 2016 la Secretaria de Administración y Finanzas realizó el pago de los intereses ordinarios del fideicomiso vehículo de pago por la cantidad de **\$ 31,328,133.09**.

Cuadro 11
Presupuesto de Egresos para 2016

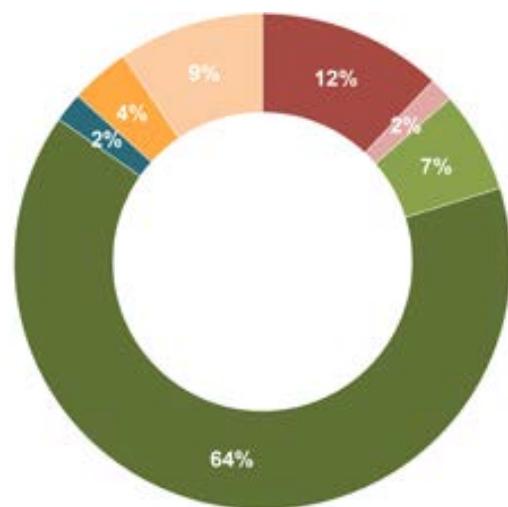
Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo			Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				Total	
	Bolsa de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo			Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura			
	Autorizado Anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado Anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado Anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado Anual	Ajercido al 30 de septiembre		Autorizado Anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado Anual	ejercido al 30 de septiembre	Autorizado Anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado Anual	Ejercido al 30 de septiembre
Capítulo 1000	\$4,674,953	\$3,143,623	\$26,638,422	\$29,424,498	\$46,875,005	\$27,632,150	\$21,913,901	\$13,478,736		\$15,369,426	\$9,027,673	\$25,949,936	\$15,641,271	\$2,392,019	\$578,908	\$143,813,662	\$98,926,858
Capítulo 2000	532,000	433,850	3,182,000	1,802,901	6,096,800	2,409,398	1,210,500	414,324		3,528,000	2,125,181	7,807,000	5,314,384	1,118,524	581,012	23,474,824	13,081,049
Capítulo 3000	1,279,000	3,721,875	21,761,000	14,677,180	18,304,100	5,725,130	9,151,168	4,012,993		16,366,300	5,845,381	21,004,000	14,390,306	6,150,000	6,014,468	94,015,568	54,387,332
Capítulo 4000	480,000,000	297,359,047	352,260,000	232,744,638	1,250,000	215,663	250,000	23,308		950,000	333,742	800,000	585,574	0	0	835,510,000	531,261,973
Capítulo 5000	478,000	33,573	2,703,000	3,497,468	885,000	511,961	66,500	543,291		1,912,000	368,636	870,000	2,275,895	5,000,000	8,725,215	11,914,500	15,956,039
Capítulo 6000	0	0	16,042,856	0	0	0	0	0		2,000,000	4,314,640	3,789,064	0	68,000,000	27,687,077	89,831,920	32,001,717
Capítulo 7000	526,000	0	5,943,000	0	0	0	146,214,000	75,290,286		5,101,500	2,632,667	1,780,000	0	5,000,000	0	164,564,500	77,922,954
Total	\$487,489,953	\$304,691,967	\$428,530,278	\$282,146,685	\$73,410,905	\$36,494,302	\$178,806,069	\$93,762,937		\$45,227,226	\$24,647,921	\$62,000,000	\$38,207,430	\$87,660,543	\$43,586,678	\$1,363,124,974	\$823,537,921

- Capítulo 1000
Servicios personales sueldos
- Capítulo 2000
Materiales y suministros
- Capítulo 3000
Servicios generales
- Capítulo 4000
Transferencias, asignaciones
y subsidios
- Capítulo 5000
Bienes muebles, inmuebles
e intangibles
- Capítulo 6000
Inversión pública
- Capítulo 7000
Inversiones financieras

Presupuesto autorizado
por capítulo



Presupuesto ejercido por capítulo



El presupuesto se divide en capítulos para organizar el destino del gasto. Bajo el nuevo esquema de administración y operación del Instituto, se continuará trabajando con el objetivo de comprimir su gasto en los capítulos 1000, 2000 y 3000 para que se fortalezca en los capítulos 4000 (con el que se paga IMSS, pensiones y jubilaciones), 5000, 6000 y 7000.

La perspectiva del Instituto: Solidez y crecimiento

El ISSTEY es una institución, que ha alcanzado la madurez propia de una adecuada comprensión del público al que está dirigido y lo que éste requiere. La seguridad social se compone de acciones destinadas a proveer de bienestar a la población. Los derechohabientes del ISSTEY disfrutan de servicios y prestaciones acordes a la actualidad y a sus necesidades y eso se da gracias a la madurez alcanzada y ¿por qué no? a la plenitud de 40 años de experiencia en servir y cuidar de quienes laboran para el resto de la población yucateca.

Las cinco áreas operativas del Instituto, contemplan que los derechohabientes disfruten de finanzas sanas que les permitan disfrutar de una pensión o jubilación o de préstamos para eventualidades u obtener un patrimonio, además de contar con centros recreativos o de encuentro social y cultural y de actividades deportivas.

Este es el séptimo informe financiero que se publica, en un formato ameno, y sobre todo accesible y de fácil lectura, para que todos los derechohabientes puedan conocer el estado y salud de los recursos que ellos mismos han contribuido a formar.

Para no dejar pasar la oportunidad de hacer un repaso de lo que ha sido esta etapa de modernización, debemos recordar que iniciamos el proceso de reestructuración con el reporte acerca de las cuotas del IMSS y la Reserva para la Atención de Enfermedades y Maternidad, en donde se destacó el déficit anual que el ISSTEY debía cubrir, dada la diferencia entre lo que aportan algunos derechohabientes y lo que ha de pagarse al IMSS por el servicio prestado.

El segundo aspecto que se dio a conocer y se atendió, fue el relacionado con la operación de los CENDI. Se reestructuraron los servicios, edad y escolaridad de la población infantil a atender y el tipo de población derechohabiente; asimismo, se determinó que cualquier CENDI que opere por debajo del 15% de su capacidad instalada, sería considerado candidato a suspensión de actividades. Todo lo anterior para proteger las finanzas del Instituto y cumplir con lo señalado en la Ley.

Posteriormente, estos reportes trimestrales permitieron informar acerca del Vehículo de Pago establecido para solucionar la morosidad del Gobierno del Estado por 2,081 millones de pesos.

Más adelante, se llamó la atención acerca del déficit normativo que durante 40 años ha arrastrado el Instituto, por carecer de un reglamento interno y la derivada urgencia de elaborarlo. A partir de ello, como primer paso, se rediseñó la estructura orgánica del ISSTEY logrando reducir de 134 a 31 sus categorías laborales. Estas categorías corresponden ya a las habilidades y competencias con que el personal debe contar para atender las necesidades del Instituto. Paralelo a lo anterior, se alcanzó la compactación de la nómina. De enero de 2013, cuando se contaba con cerca de 1,300 empleados, muchos de ellos eventuales; a la fecha, el Instituto cuenta con 764 trabajadores y tan solo el 1.9% son eventuales.

Actualmente, el ISSTEY ha concluido con la etapa de reordenamiento estructural y orgánico y ha sentado las bases normativas y administrativas para continuar creciendo junto con el bienestar de todos los derechohabientes.



Glosario: siglas, acrónimos y abreviaturas

COBAY	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
IDEY	Instituto del Deporte de Yucatán
IHMY	Instituto de Historia y Museos de Yucatán
INCAY	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
INDEMAYA	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
ISSTEY	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
IYEM	Instituto Yucateco de Emprendedores
PATRONATO CULTUR	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y de Turismo del Estado de Yucatán
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIEES	Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
SMAP	Sistema Municipal de Agua Potable
SNEY	Servicio Nacional de Empleo Yucatán
SSY	Servicios de Salud de Yucatán
TJFA	Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán
TTSEM	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios
UTC	Universidad Tecnológica del Centro
UTM	Universidad Tecnológica Metropolitana
UTP	Universidad Tecnológica del Poniente

INFORME
FINANCIERO
2016
JULIO-SEPTIEMBRE



Yucatán

Gobierno del Estado
Comprometidos con tu bienestar
2012 • 2018